

**TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. PEBETRANSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Nota

1.- Información Corporativa

TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" es una compañía anónima ecuatoriana, constituida el 11 de febrero del 2010, está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías su número de expediente es el 1323. Para efectos tributarios se encuentra registrada bajo el registro único de contribuyentes N° 1792237500001 y sus oficinas están ubicadas en La calle Kumiñahui 780 y Latocunga, en Tumbaco - Quito.

Nota

2.- Descripción del Negocio

Para efectos de la gestión de la compañía TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" tiene como objeto social al Transporte Terrestre de Carga Pesada a nivel Nacional. También podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley.

Nota

3.- Principales Políticas Contables

3.1.- CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.2.- COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

3.3.- MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda oficial del Ecuador.

3.4.- CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda oficial de presentación de TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA". Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de transacción establecidas por el Banco Central del Ecuador. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extrajera son traducidos al tipo de cambio de la moneda oficial a la fecha del balance general, registrándose las ganancias y pérdidas que resultan de tales transacciones, en el estado de resultados.

3.5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los Activos financieros abarcan principalmente a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y cuentas por cobrar, los que se reconocerán a su costo, valor que incluye costos de transacción e impuestos. Estos son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los pasivos financieros corresponden principalmente a préstamos bancarios, préstamos de empresas relacionadas y obligaciones con terceros, son medidos a los costos amortizados y reconocidos cuando la compañía sea parte de los acuerdos contractuales de los mismos.

3.6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos inicialmente a su costo de adquisición o costo de Producción. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado. El software comprado que es integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es registrado separadamente de los equipos donde se instala. Los costos de los préstamos relacionados a la adquisición o construcción de activos calificados son capitalizados de acuerdo a la NIIF. Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "Utilidad o Pérdida por venta de Activos" en el resultado. Cuando activos reevaluados son vendidos, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos al resultado acumulado.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Equipos de Computación 25% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo
Vehículos Nuevos 20% depreciación anual, Valor Residual 5% del costo
Muebles y Enseres 10% depreciación anual, Valor Residual 1% del costo
Maquinaria y Equipo 10% depreciación anual, Valor Residual 1% del costo
Edificios 2.5% depreciación anual, Valor Residual 10% del costo

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arriendo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de amortización.

Deterioro de activos

El valor de los activos fijos es revisado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro, cuando existen acontecimientos o circunstancias que indiquen que el valor del activo pudiera no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener de la venta del bien en un mercado libre e informado, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo, o si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

3.7.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" reconoce como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de

mercado. Estos activos no están sujetos a las actividades del TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" y no están destinados para uso propio.

Tas propiedades de inversión se registran inicialmente por su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y la provisión por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos incluidos en este epígrafe se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados si bien se someten anualmente a un test de pérdida de valor. El resto de los elementos registrados como propiedades de inversión se amortizan linealmente en un plazo medio de entre 25 y 50 años.

3.8.- ACTIVOS INTANGIBLES

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" espera obtener beneficios económicos futuros.

TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA", valora inicialmente los activos intangibles por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en la línea "Otros gastos" de la Cuenta de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

3.9.- ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos no corrientes se clasifican como disponibles para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

3.10.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haber sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos del negocio al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, al importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Otros gastos" de la Cuenta de resultados.

La base de amortización será el importe neto de los activos, entendiendo como tal su coste bruto menos cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Otros ingresos" de la Cuenta de resultados.

3.11.- ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS

La clasificación del arrendamiento de activos depende si TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo arrendado. Posterior al reconocimiento inicial, el activo es medido a un monto igual al menor entre su valor razonable y valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo a las políticas contables para esos activos.

Otros arrendamientos de activos son arrendamientos operativos.

3.12.- EXISTENCIAS

Los existencias, comprenden sustancialmente el inventario de Materiales. El costo de las existencias excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio. El costo de existencias se afecta a resultados conforme se consumen.

3.13.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

3.13.1.- Indemnizaciones por cese de servicios. Las indemnizaciones por cese son reconocidas como gasto cuando la compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.13.2.- De acuerdo al código de Trabajo se realiza una provisión por Desahucio para todos los empleados que trabajan más de un año correspondiente al 25% del último sueldo ganado.

3.13.3.- Beneficios a los empleados a corto plazo

La obligación con los empleados a corto plazo corresponde a Bonificaciones de Ley que corresponden a Décimo Tercer Sueldo calculado en función a todo lo ganado por el empleado en el periodo del 1 de Diciembre al 30 de Noviembre de cada año. Décimo Cuarto Sueldo, que corresponde a un sueldo básico unificado vigente, periodo de cálculo del 1 de agosto al 31 de julio de cada año. Fondos de Reserva para los empleados que trabajan para la compañía más de un año. Provisión para vacaciones correspondiente al valor ganado en el año dividido para 24.

3.13.4.- Jubilación Patronal. la compañía realiza provisión para jubilación patronal para empleados que trabajan de 5 años en adelante.

3.14.- PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surgen cuando TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA" provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

3.15.- PROVISIONES

TRANSPORTES PEREZ BEI TRAN C.A. "PEBETRANSA" distingue entre:

3.15.1.- **Provisiones:** obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos (beneficios económicos) cuyo importe y momento pueden ser inciertos; y

3.15.2.- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

3.16.- ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son pasivos financieros que no devengán explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

3.17.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a los contratos de construcción se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados.

Las transacciones entre empresas relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado. Estas transacciones generan ingresos, gastos y resultados que son eliminados en el proceso de consolidación.

3.18.- CUENTAS INCOBRABLES

Anualmente se realiza una provisión del 10% del total de la cartera vencida por más de 90 días.

3.19.- IMPUESTO A LA RENTA

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de inventario no utilizados de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

3.20.- UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción será calculada dividiendo la utilidad del ejercicio, por el número de acciones.

3.21.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

3.22.- DESTINO DE UTILIDADES

La junta de accionistas es la que decide el destino de las utilidades netas de la compañía TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A. "PEBETRANSA".

Nota 4.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
CAJA/BANCOS	35,47	261,30

Nota 5.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
Cuentas por Cobrar	3.882,76	6.732,03

Nota 6.- Impuestos Corrientes

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
Crédito Tributario de Iva	516,51	717,28
Crédito tributario IR	561,89	301,17

Nota 7.- Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
Impuesto a la Renta	468,94	-
Participación Trabajadores	359,80	646,02

Nota 8.- Cuentas por Pagar

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
CUENTAS POR PAGAR	590,21	391,35
RETENCIONES POR PAGAR	403,09	473,48

Nota 9.- Patrimonio

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
CAPITAL	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	138,47	200,00
PERDIDA DE AÑO 2010	(109,10)	(109,10)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	1.246,23	2.754,63
UTILIDAD PRESENTE AÑO	1.569,93	2.855,40

Nota 10.- INGRESOS

Detalle	al 31/12/2012	al 31/12/2013
SERVICIOS DE TRANSPORTE	70.065,11	105.706,72

Nota 11.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, No hemos tenido hechos posteriores significativos de la sociedad.

Tony Pérez Valencia
GERENTE GENERAL

Edison Bejarano Acosta
CONTADOR